

INFORME DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MARZO 2021

OFICINA POR EL DERECHO A LA SALUD

El derecho a la Salud otorga a la población a acceder a un servicio de salud el cual debe ser universal. Por tanto, la operatividad de la Oficina para el Derecho a la salud para en el año 2021, en cumplimiento al Plan Cuscatlán y objetivos estratégicos institucionales El Hospital Cambia la perceptiva para brindar este servicio. Dando inicio la funcionabilidad de la Oficina a partir del 01 de enero del presente año, teniendo como objetivo principal el promover el derecho humano a través de las metodologías siguientes: en donde el usuario expone de forma presencial en la oficina quejas, avisos o sugerencias, felicitaciones, consultas o solicita orientaciones de los procesos en la institución. Uno de las actividades más importantes realizadas este año es las charlas sobre las medidas de bioseguridad para protección del COVID dentro y fuera de la institución a los ciudadanos.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

El Hospital cuenta con un instrumento en donde se conoce el grado de satisfacción de los usuarios del hospital, estos instrumentos de llamado encuesta se realizan en los diferentes servicios del hospital a los usuarios. Teniendo programada para este año ejecutar dicha actividad en el segundo trimestre del presente año.

BUZONES DE SUGERENCIAS

Los buzones de sugerencia están ubicados en los diferentes servicios del hospital, incluyendo los buzones exclusivos a los adolescentes que visitan el hospital. Para el presente año se ha realizado una apertura de la cual se han obtenido resultados satisfactorios tanto en las áreas de atención al usuario como en la alimentación e infraestructura.

Nota: Debido a la pandemia de COVID19 las actividades de interacción con los usuarios se han visto imposibilitadas como una medida de distanciamiento social.



Dr. Marcelino Humberto Mejía Canales
Director